



**ANUNCIO  
URBANISMO**

<b>EXPEDIENTE nº 14/2018 (antes 649/2016)</b>		<b>INICIO 11 DE AGOSTO DE 2016</b>
<b>INTERESADO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE QUIJORNA</b>	
<b>OBJETO</b>	<b>MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 05.R "CAMINO DE BRUNETE"</b>	

Aprobada inicialmente la modificación del Plan Parcial del Sector 05.R "Camino de Brunete", mediante resolución de Alcaldía 2019-0312, de 15 de marzo, se somete el expediente nº 14/2018 a exposición pública, al objeto de que durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados puedan examinar el mismo y presentar las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias municipales en horario de oficina, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Quijorna: <https://aytoquijorna.sedelectronica.es>, en el portal de transparencia, dentro del apartado Urbanismo, carpeta 7.6. exposición al público.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**